



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 020 DE 2022

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2022-00518-00	ACCIÓN TUTELA	DE	ANA MARÍA ESTRADA BETANCUR	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA-ICBF Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	6/09/2022	CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA ANA MARÍA ESTRADA BETANCUR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022. ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI, DEJANDO LAS CONSTANCIAS O ANOTACIONES DE RIGOR.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria